



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Dpto. Adquisiciones

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A  
TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO.

DECRETO N° 16431

LOTA, 06.11.2023.-

VISTOS:

- a) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo N° 05 de Fecha 25.10.2023, Folio 1194 de Fecha 25.10.2023, Pro Empleo Lota;
- b) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- c) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1º APRUÉBASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, para realizar la compra de Zapatos de Seguridad.
- 2º APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, a través del Mercado Publico.
- 3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES  
CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
EDGARDO MORALES RUIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMC/rol.-

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo.-

  
SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL